



“2022-Las Malvinas son argentinas”

La Honorable Cámara de Diputados

DECLARA

Su más enérgico repudio y preocupación ante la oleada de expresiones autoritarias que intentan coartar la libertad de expresar las ideas libremente a periodistas independientes. La Honorable Cámara de Diputados brinda su apoyo explícito a la actividad desarrollada por comunicadores sociales que han visto amenazada su capacidad de expresarse tales como Jonatan Viale, Eduardo Feinmann, Jorge Lanata, Alfredo Leuco, Luis Majul, entre miles de otros que defienden el derecho a informar y ser informado en democracia, tal como se reconoce en la Constitución Nacional y en la Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Firmante: Gerardo Milman

Cofirmantes:

Waldo Wolff

Alejandro Finocchiaro

Graciela Ocaña

Fernando Iglesias

Sabrina Ajmechet

Alberto Asseff



“2022-Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

En nuestra sociedad, que cada vez está más polarizadas desde el punto de vista político, hay cada vez más gente que piensa que otros no simplemente hacen mal, sino que son el mismo mal, al que hay que suprimir.

No se percatan que las mentes se hacen cada vez más estrechas y cortas de mira a menos que se expongan a otros puntos de vista. ¿Será finalmente el fin principal que buscan?

La pretensión de normas o actitudes que condenen el “discurso del odio” son inevitablemente vagas y están abiertas al abuso. Esta es la razón por la que los regímenes autoritarios (en el 2023 por suerte Argentina cortará esa posibilidad) las están adoptando con ganas. En Venezuela, por ejemplo, una ley de este estilo ya posibilita una condena de hasta veinte años en prisión, y el régimen la utiliza contra aquellos que han acusado de corruptos a algunos funcionarios. ¿Cuántos periodistas libres e independientes estarían presos aquí si fuera por el kirchnerismo?

Ante la incitación a la violencia de personajes nefastos que bastardean la profesión periodística sólo merece como respuesta el Artículo 212 de Código Penal, que dicta “Será reprimido con prisión de tres a seis años el que públicamente incitare a la violencia colectiva contra grupos de personas o instituciones, por la sola incitación”, aunque también debería ser ilegal el acoso persistente contra aquellos que solo desean mostrar la verdad.

La libertad de expresión es la piedra angular no solo de la democracia sino del progreso.

En paralelo al avance de la causa de vialidad, el alegato del fiscal Luciani donde expone pruebas contundentes de la participación de Cristina de Kirchner como cabeza de una asociación ilícita que robó dinero de los contribuyentes para destinarlos a los integrantes de la banda delictiva, los medios de comunicación y comunicadores, a los que se les nota el aporte de la pauta publicitaria del



“2022-Las Malvinas son argentinas”

gobierno, ha iniciado una campaña del “miedo” contra aquellos que ejercen la profesión libremente.

Días pasados Viviana Canosa sufrió censura previa en su canal de noticias al impedirle emitir un video donde el Jefe de Gabinete de Ministros era increpado por ciudadanos de a pie. Resulta que los inventores del “escrache” público (vale recordar cuando el Presidente Néstor Kirchner llamó a bloquear las estaciones de servicio de Shell) se horrorizan ante la difusión de imágenes que lejos de ser organizadas por alguna facción política, son expresiones espontáneas de un pueblo que está harto de que le mientan en la cara. Hartos de que les pidan un sacrificio por el bien del país, mientras la vicepresidenta sólo se preocupa por sus causas judiciales y el presidente sólo se ocupa de seguir “guitarreando”.

Hoy los “escrachados” por la intolerancia kirchnerista son los Jonatan Viale, los Lanata, los Majul, los Leuco, los Feinmann, y los menciono con sus apellidos haciéndolos representativos de todo un colectivo de periodistas que ejercen dignamente su vocación.

Hago más las palabras escritas por el constitucionalista Daniel Sabsay en una editorial en LaNación.com: "No comparto lo que dices, pero defenderé hasta la muerte tu derecho de decirlo". Nunca tan vigente esta frase de Voltaire que deberían leer y releer quienes están empeñados en destruir la libertad de expresión en la Argentina.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto.

Firmante: Gerardo Milman

Cofirmantes:

Waldo Wolff

Alejandro Finocchiaro

Graciela Ocaña

Fernando Iglesias

Sabrina Ajmechet

Alberto Asseff